



**El servicio público  
es de todos**

**Función  
Pública**



# Gestión del Riesgo (Modificaciones - Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas)

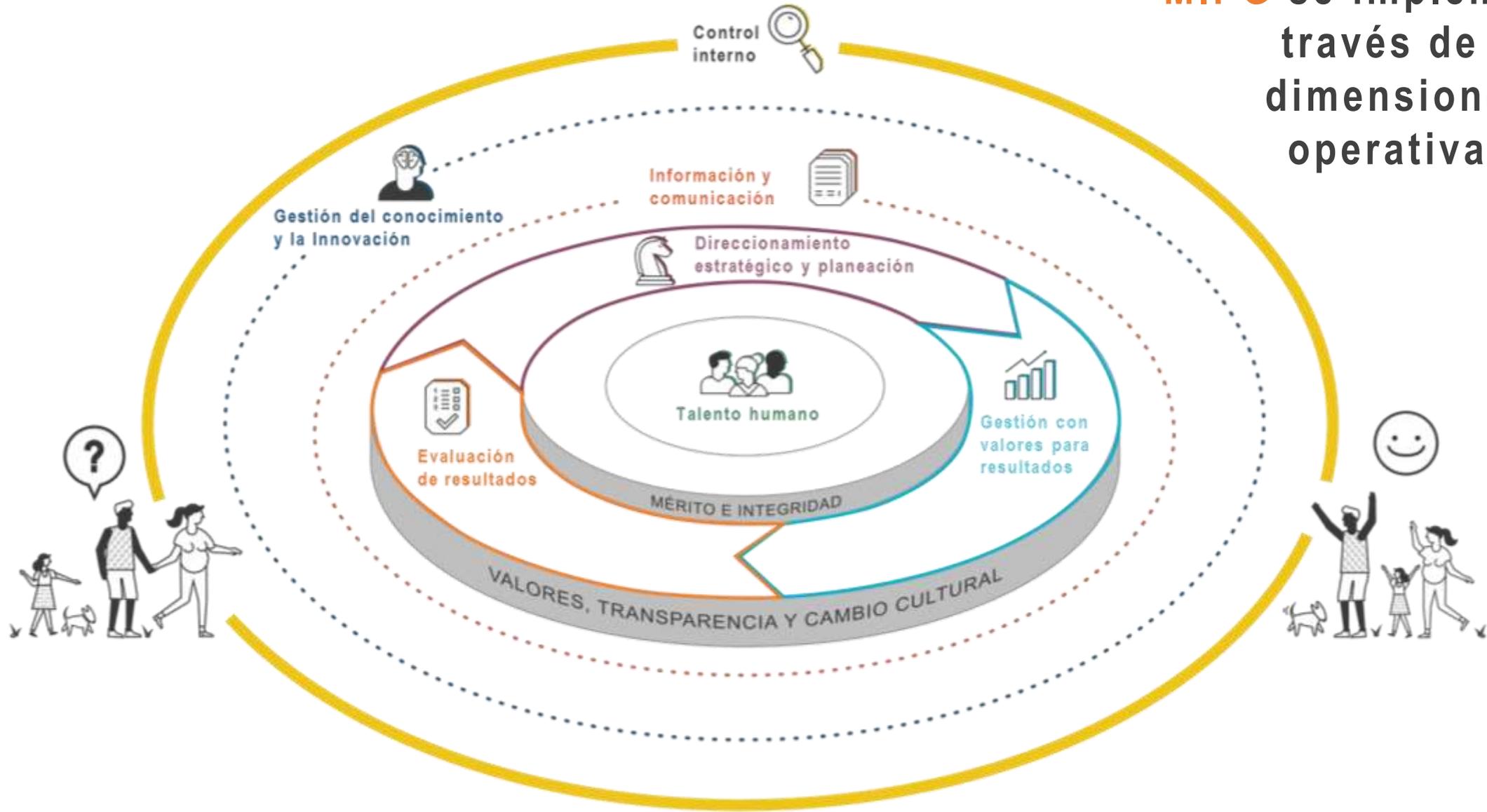
Mayo 2021

# Contenido

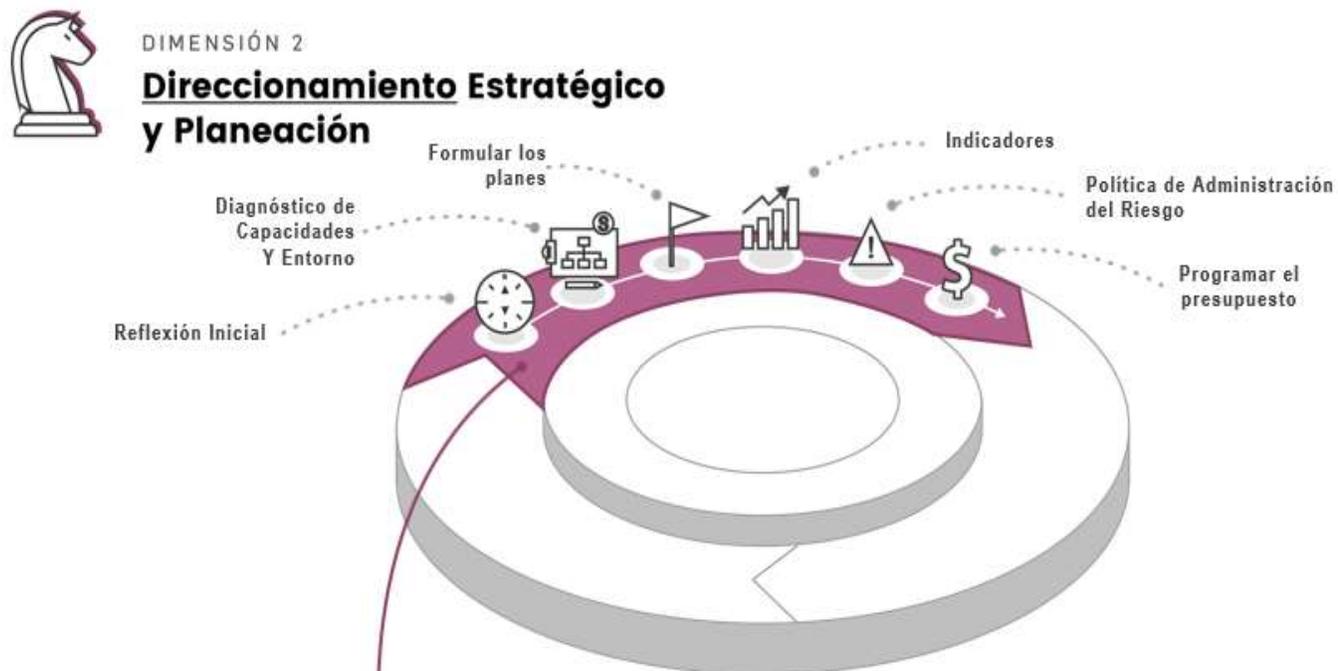
- 01.** Alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG
- 02.** Metodología General
- 03.** Panel de Preguntas

# 01. Alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

# MIPG se implementa a través de 7 dimensiones operativas



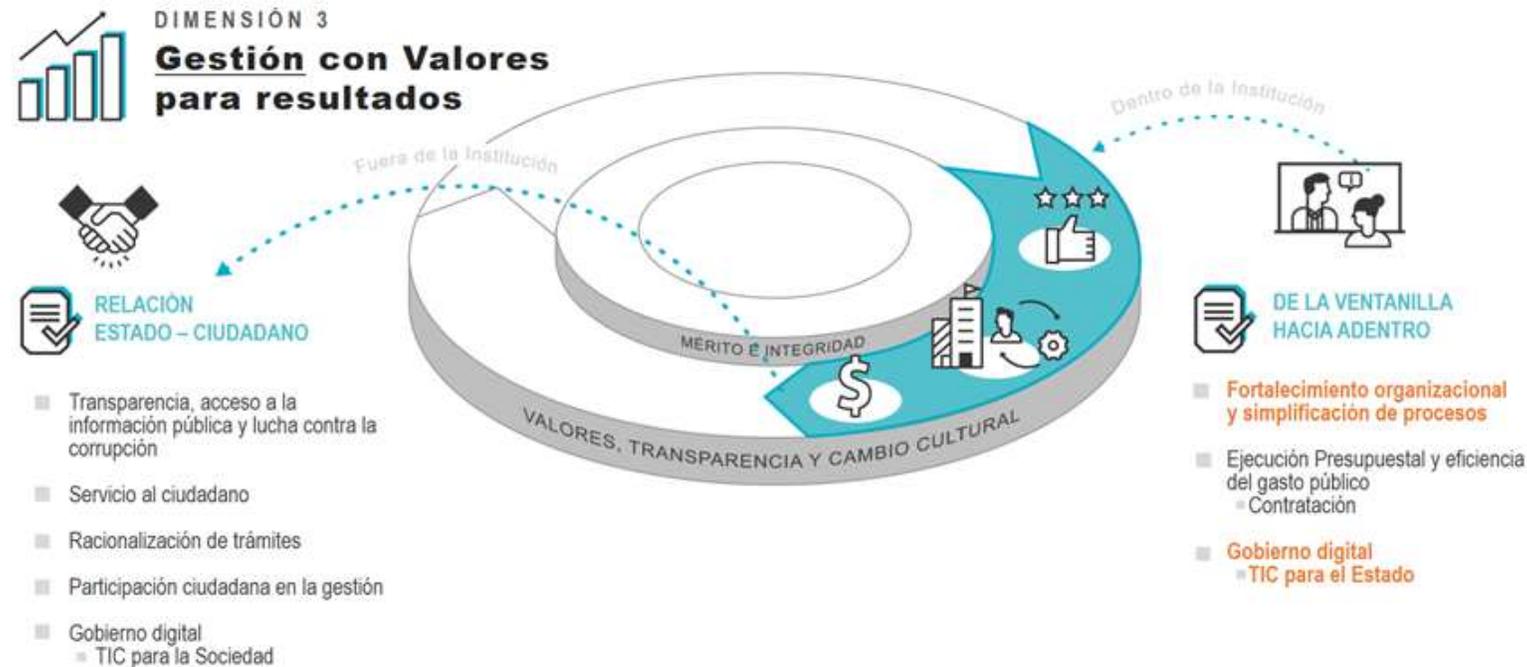
# Gestión del Riesgo - Articulación MIPG



A partir de la dimensión de “Direccionamiento Estratégico y Planeación” se genera la Política de Administración de Riesgo, se definen los siguientes aspectos:

- ✓ Factores de Riesgo (Análisis Interno y Externo) atendiendo el diagnóstico de capacidades y entornos.
- ✓ Planeación Estratégica de la entidad.
- ✓ Política de Administración del Riesgo

# Gestión del Riesgo - Articulación MIPG



A partir de la dimensión de “Gestión con Valores para el Resultado” se definen los siguientes aspectos:

- ✓ Estructura de Procesos, Procedimientos, Políticas, entre otras herramientas, temas concebidos en cascada desde la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad.
- ✓ Instrumentos y herramientas relacionadas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la mejora de los procesos.

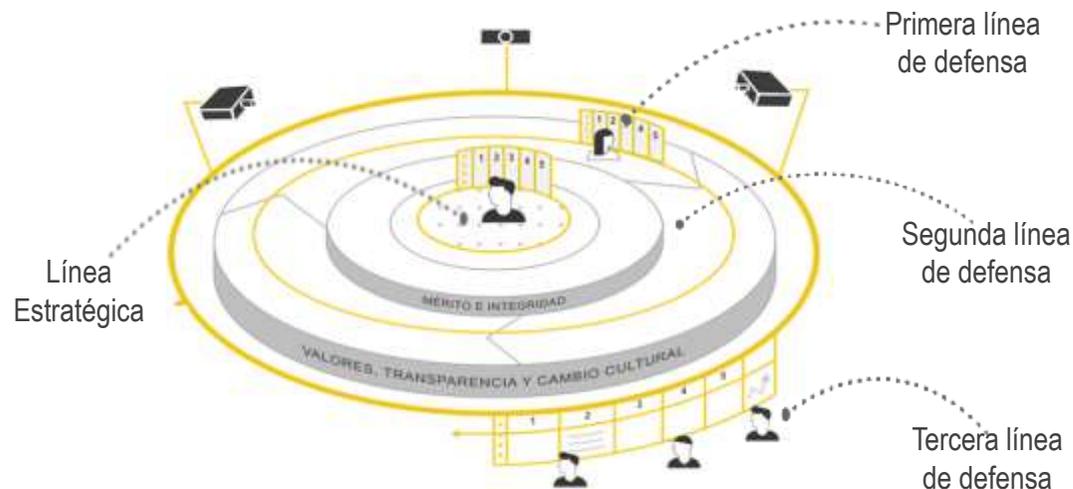
# Gestión del Riesgo - Articulación MIPG



## Componentes:

1. Ambiente de control
2. Evaluación del riesgo
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Actividades de monitoreo

## Esquema de las Líneas de Defensa



A partir de la dimensión de “Control Interno” se definen los siguientes aspectos:

- ✓ Esquema de las líneas de Defensa para la definición de los roles y responsabilidades de la gestión del riesgo y control.
- ✓ A través de los componentes del MECI evaluar la efectividad de la estructura de control (diseño y ejecución de los controles), específicamente a través del Ambiente de Control , Evaluación del Riesgo y Actividades de Control.

# 02. Metodología General

# Objetivo Actualización Guía v5



Facilitar y mejorar la implementación de la **metodología de administración del riesgo** como herramienta esencial para incrementar la capacidad de las entidades en el cumplimiento de su misionalidad y con un enfoque preventivo en la protección de los recursos.



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Articulación MIPG – Gestión del Riesgo

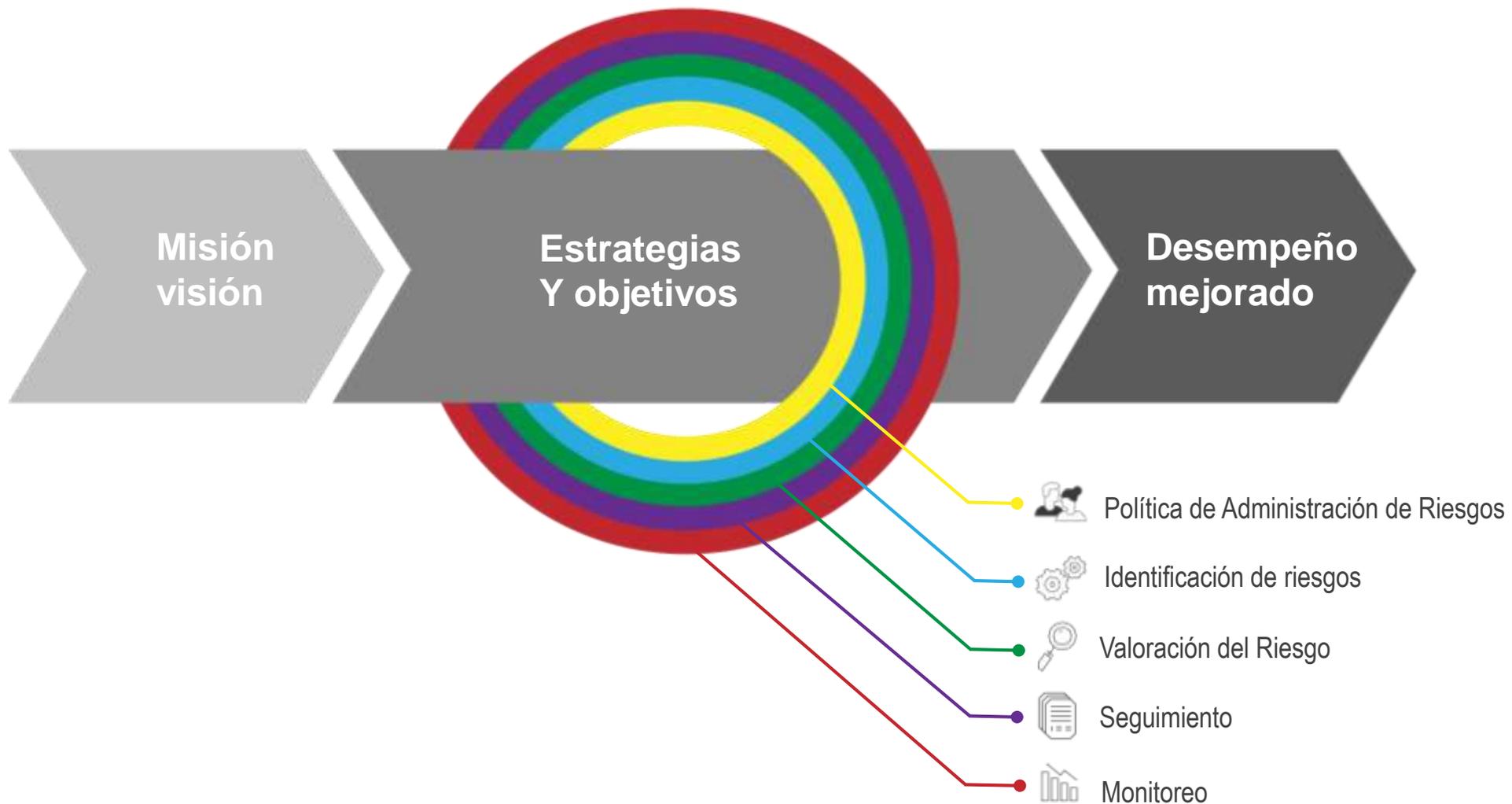
## Gestión del Riesgo

La gestión de riesgos no es estática. Se integra en el desarrollo de la estrategia, la formulación de los objetivos de la entidad y la implementación de esos objetivos a través de la toma de decisiones cotidiana.

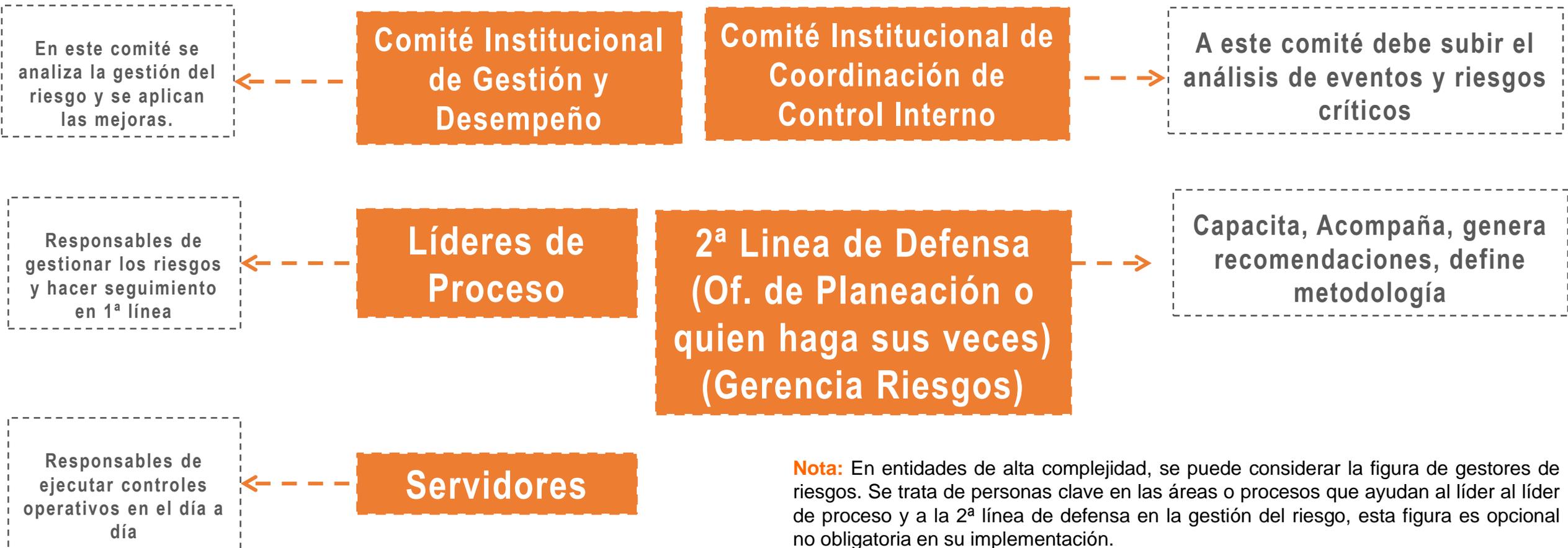


Proceso efectuado por la Alta Dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

# Articulación MIPG – Gestión del Riesgo



# Alineación Institucionalidad MIPG



# Conceptos Básicos

## Riesgo



**Efecto** que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales.

Los eventos potenciales hacen referencia a la **posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones**, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

## Riesgo Inherente



El **resultado de combinar la probabilidad con el impacto**, nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de severidad.

## Riesgo Residual



El **resultado de aplicar la efectividad de los controles** al riesgo inherente.

## Probabilidad

Posibilidad de ocurrencia del riesgo.

La probabilidad inherente será el **número de veces que se pasa por el punto de riesgo** en el periodo de 1 año.

## Impacto

**Consecuencias** que puede ocasionar a la entidad por la **materialización de un riesgo**. (Reputacional y afectación económica)

## Nivel de Riesgo

Es el valor que se determina a partir de **combinar la probabilidad de ocurrencia de un evento potencialmente dañino y la magnitud del impacto** que este evento traería sobre la capacidad institucional de alcanzar los objetivos.

# Conceptos Básicos

## Factor de Riesgo



Son las **fuentes generadoras** de riesgos.

## Causa Inmediata



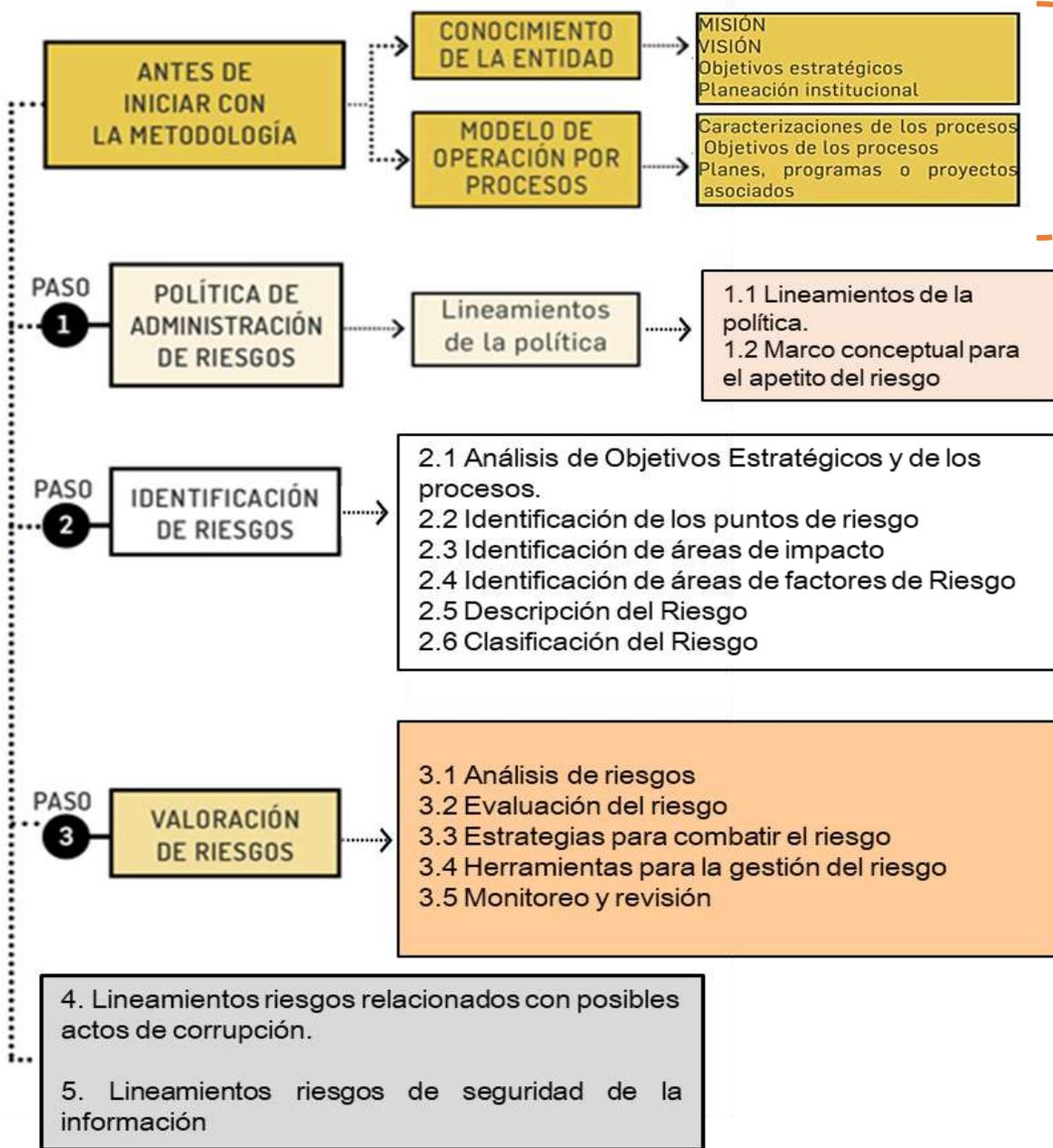
**Circunstancias bajo las cuales se presenta el riesgo**, pero no constituyen la causa principal o base para que se presente el riesgo.

## Causa Raíz



**Causa principal o básica**, corresponde a las razones por la cuales se puede presentar el riesgo

**METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**



**Articulación MIPG en 3 de las 7 Dimensiones**

Se mantiene

PASO

1

POLÍTICA DE  
ADMINISTRACIÓN  
DE RIESGOS

# ¿Qué estructura tiene la política de Riesgos?

## ¿Quién la establece?

La debe establecer la Alta Dirección en cabeza del Representante Legal en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



## ¿Qué debe contener?

**Objetivo:** Alineado con los obj institucionales

**Alcance:** Aplicable a todos los procesos (regionales, unidades desconcentradas, u otros)

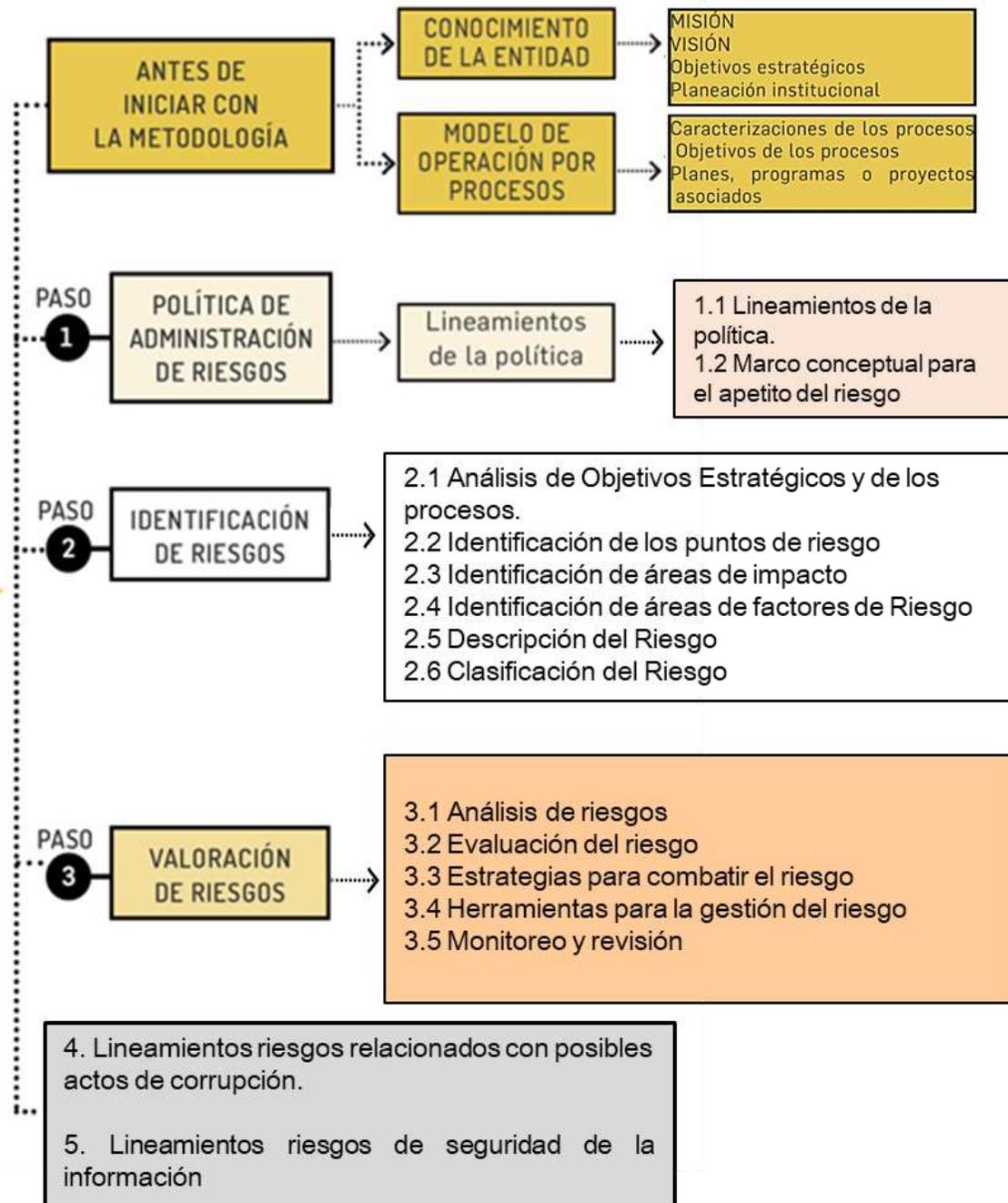
**Metodología**

Tablas para calificar Probabilidad e Impacto.

Niveles de Autoridad y Responsabilidad



**METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**



Se amplían aspectos a tener en cuenta para los análisis de contexto interno y externo.

Esta etapa tiene como objetivo identificar los riesgos que estén o no bajo el control de la organización, teniendo en cuenta el contexto estratégico en el que opera la entidad, la caracterización de cada proceso que contempla su objetivo y alcance, y el análisis frente a los factores internos y externos que pueden generar riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos. Se aplican los siguientes pasos:

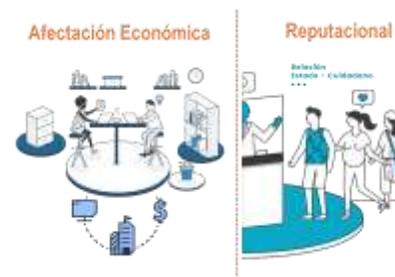
1 ..... Análisis de Objetivos Estratégicos y de los procesos.



2 ..... Identificación de los puntos de riesgo



3 ..... Identificación de áreas de impacto.



4 ..... Identificación de áreas de factores de Riesgo

- Procesos
- Talento Humano
- Tecnología
- Infraestructura
- Eventos externos (Terceros)

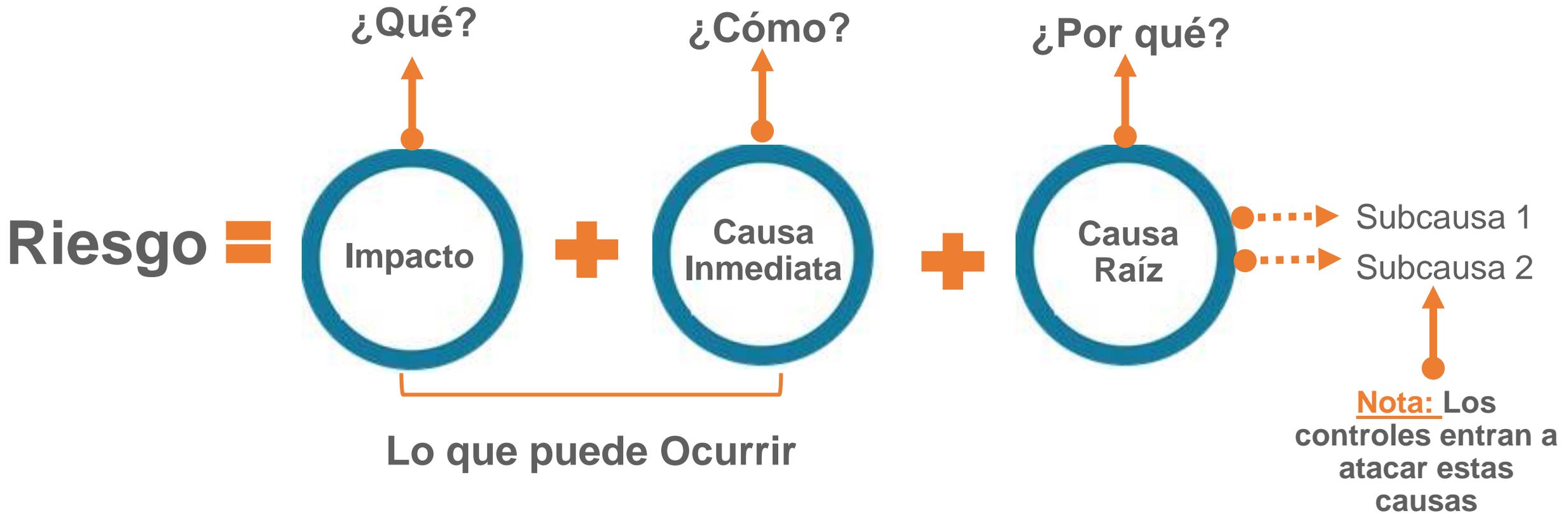
Clasificación  
del Riesgo  
(Tabla 2)

5 ..... Descripción del Riesgo





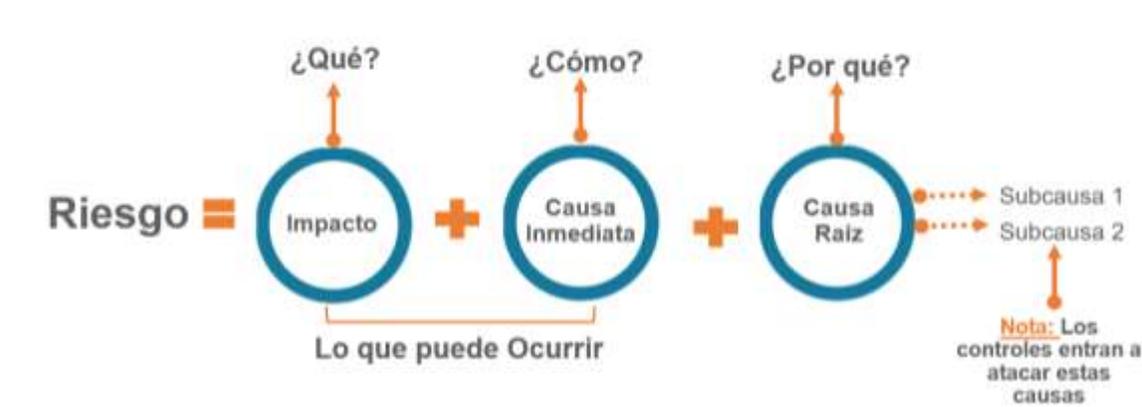
**Descripción del Riesgo:** La descripción del riesgo debe contener todos los detalles que sean necesarios para que sea de fácil entendimiento para personas ajenas al proceso. Se propone una estructura que facilita su redacción y claridad se inicia con **POSIBILIDAD DE** y se analiza:



Ejemplo

Proceso Contratación:

Objetivo “Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios a través del cumplimiento de los lineamientos del Manual de Contratación con el propósito de adquirir bienes y servicios requeridos por el funcionamiento de la entidad”.



Redacción inicia con:

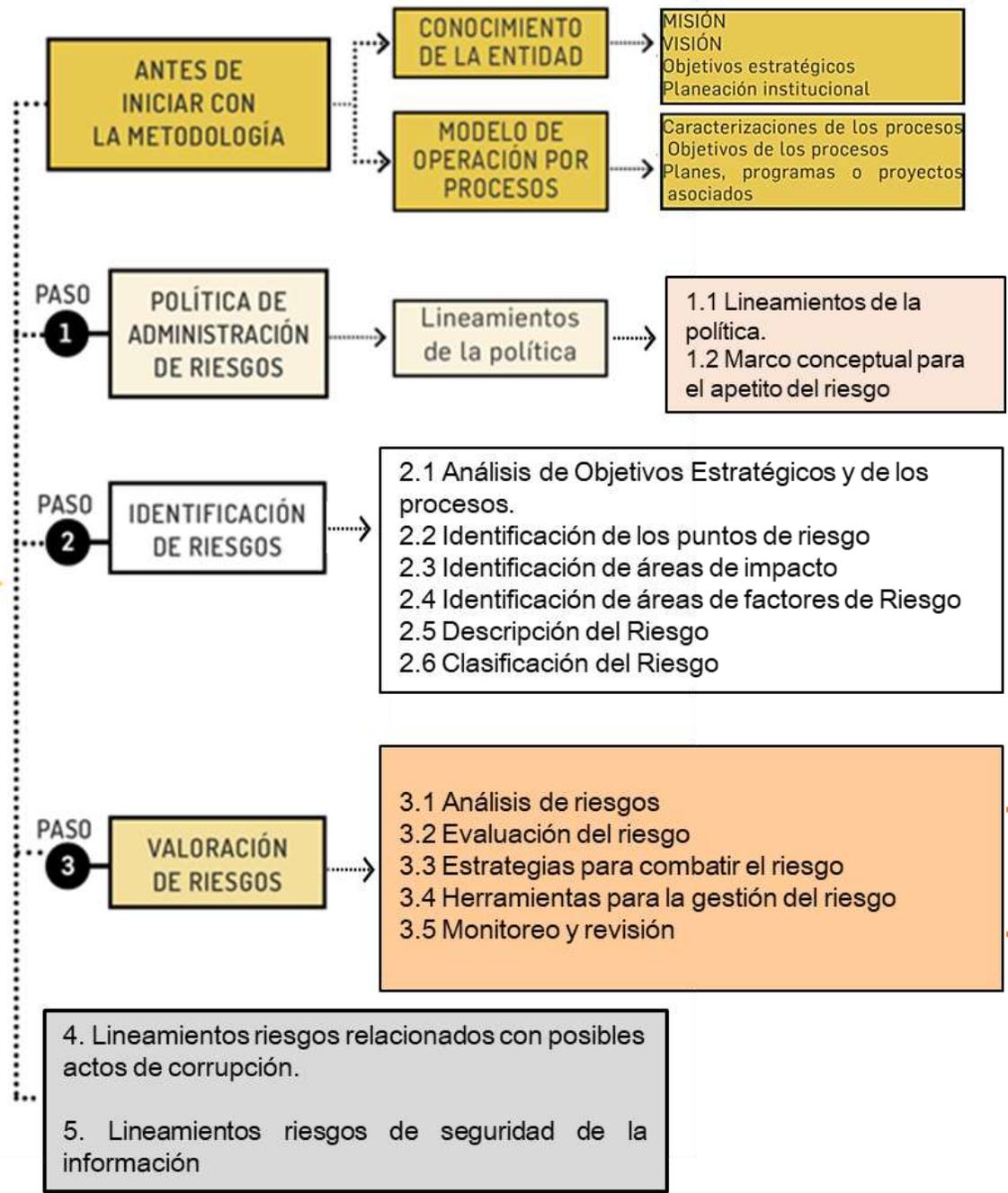
Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a adquisición de bienes y servicios fuera de los requerimientos normativos.

¿Qué?

¿Cómo?

¿Por qué?

**METODOLOGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**



- ✓ Se precisa análisis de probabilidad e impacto.
- ✓ Se reducen tablas para la valoración de controles.
- ✓ Se propone matriz de calor más ácida.

En esta etapa se busca establecer la probabilidad de ocurrencia del riesgo y sus consecuencias o impacto y se asocian los controles para su tratamiento.

La **probabilidad** se basa en el número de veces en que se pasa por el punto de riesgo en el período de un año.

**Consecuencias** que puede ocasionar a la entidad por la materialización de un riesgo. (Reputacional y afectación económica)



Definición **Controles**  
(Medida que permite reducir o mitigar un riesgo)

# Probabilidad

- ✓ La probabilidad se basa en el número de veces en que se pasa por el punto de riesgo en el período de un año.
- ✓ La probabilidad en riesgos se basa en la **exposición al riesgo**, se analiza la **frecuencia con la cual se realiza la actividad, no se basa en eventos.**

## Algunas Actividades Típicas de la Entidad

Actividad	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad frente al Riesgo
Planeación Estratégica	1 vez al año	Muy Baja
Actividades de talento humano, jurídica, administrativa	Mensual	Media
Contabilidad, Cartera	Semanal	Alta
**Tecnología (incluye disponibilidad de aplicativos), tesorería	Diaria	Muy Alta

\*\*En materia de tecnología se tiene en cuenta **1 hora funcionamiento = 1 vez.**

**Ej:** Aplicativo FURAG está disponible durante 2 meses las 24 horas, en consecuencia su frecuencia se calcularía  $60 \text{ días} * 24 \text{ horas} = 1440 \text{ horas}$ .

# Tabla de Probabilidad

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

# Impacto

El impacto se basa en la siguiente tabla, considerando la **pérdida reputacional y afectación económica o presupuestal**.

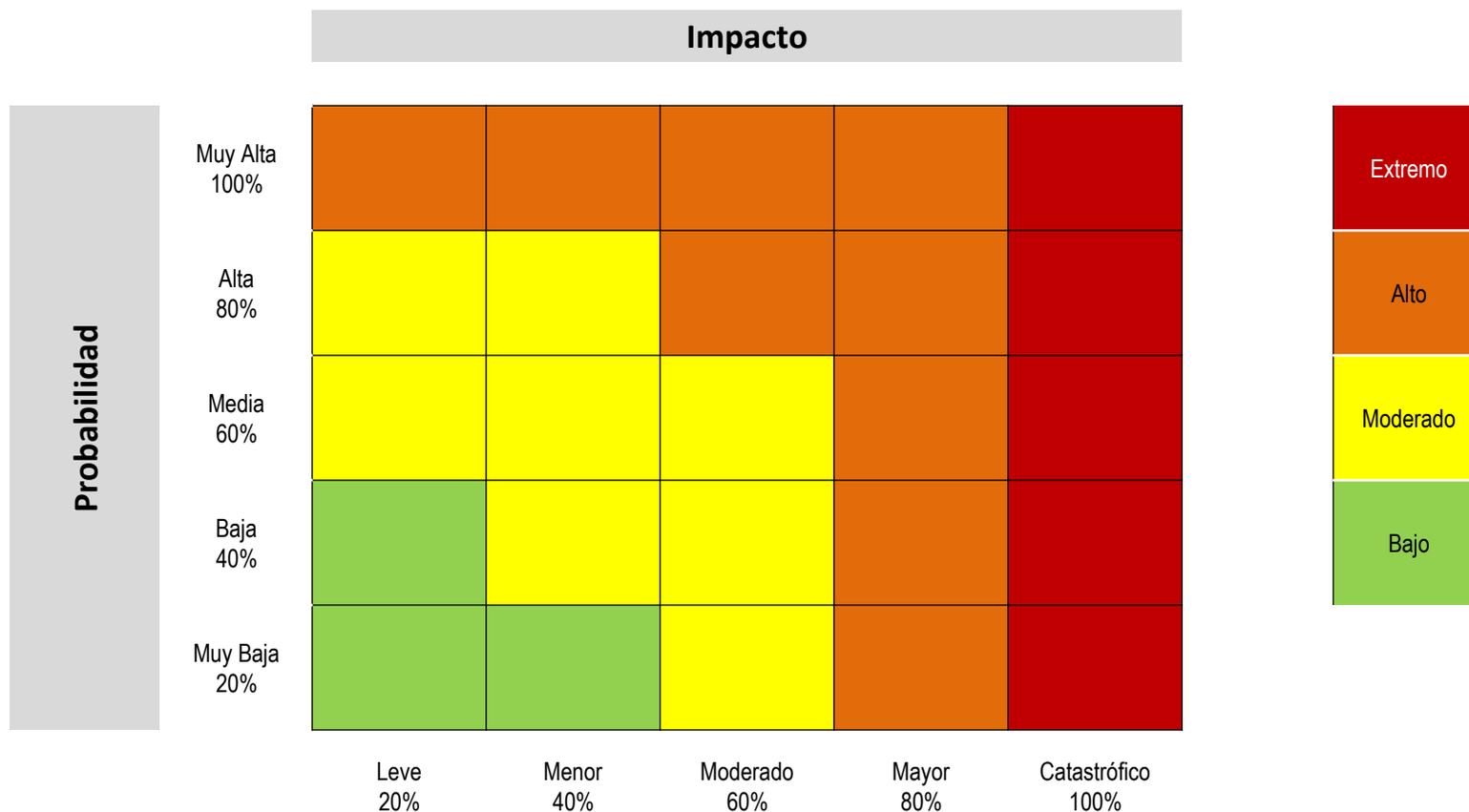
	Afectación Económica	Reputacional
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV .	El riesgo afecta la imagen de algún área de la organización.
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores.
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal.
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitario sostenido a nivel país

Fuente: Adaptado de Curso Riesgo Operativo. Universidad del Rosario. 2020

**NOTA:** Si se tienen para un mismo riesgo ambos impactos (reputacional y económico) que tienen diferentes niveles se toma el más alto.

**Ej:** Para un mismo riesgo se tiene impacto económico en nivel Insignificante y reputacional en nivel mayor, se tomaría el reputaciones que es el de más impacto. En la redacción del riesgo se hará énfasis en este último-

# Mapa de Calor



## **\*\*Nota Importante:**

Frente al análisis de probabilidad e impacto no se utiliza criterio de experto, se deben aplicar las tablas bajos los criterios establecidos, tanto para probabilidad como impacto.

# Ejemplo aplicado

**Proceso:** Gestión de Recursos:

**Objetivo:** Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

**Riesgo identificado:** Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.

**No. de veces que se ejecuta la actividad:** La actividad de contratos implican 10 en el mes = **120 contratos en el año.**

	Frecuencia de la Actividad	Probabilidad
Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

La actividad se realiza 120 veces al año, la probabilidad de ocurrencia del riesgo es **Media**.

# Ejemplo aplicado

**Proceso:** Gestión de Recursos:

**Objetivo:** Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

**Riesgo identificado:** Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.

**No. de veces que se ejecuta la actividad:** La actividad de contratos implican 10 en el mes = 120 contratos en el año.

**Cálculo afectación económica:** De llegar a materializarse tendría **afectación económica de 500 SMLMV.**

	Afectación Económica
Leve 20%	Afectación menor a 10 SMLMV .
Menor-40%	Entre 10 y 50 SMLMV
Moderado 60%	Entre 50 y 100 SMLMV
Mayor 80%	Entre 100 y 500 SMLMV
Catastrófico 100%	Mayor a 500 SMLMV



La afectación económica se calcula en 500SMLMV, el impacto del riesgo es **Mayor.**

# Ejemplo aplicado

**Proceso:** Gestión de Recursos:

**Objetivo:** Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

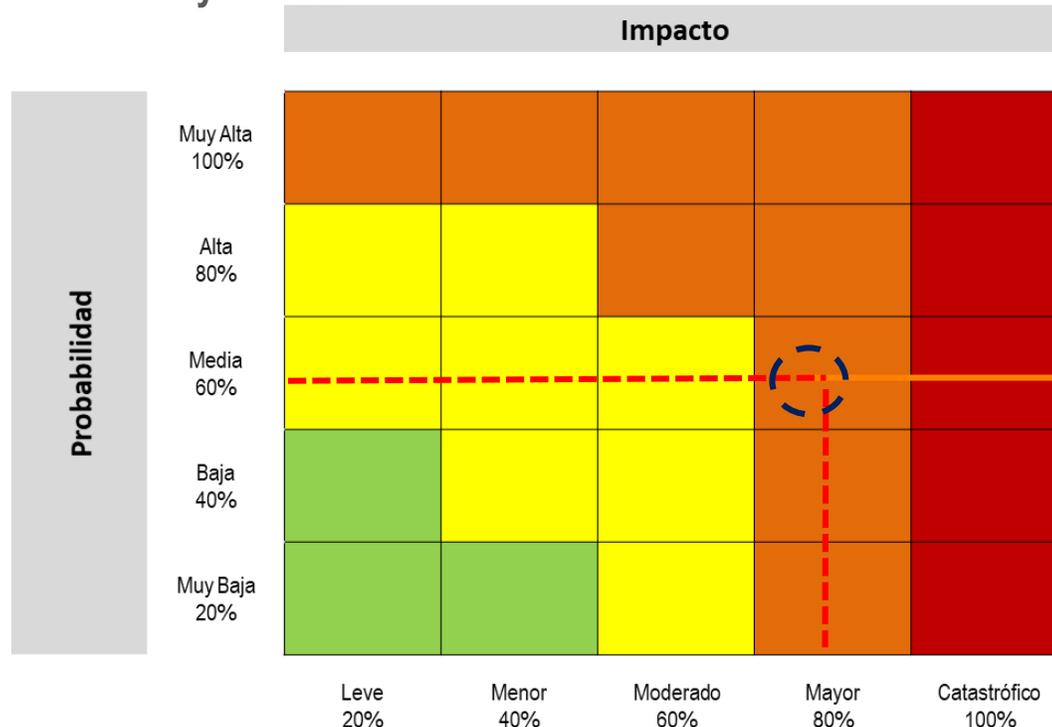
**Riesgo identificado:** Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.

**No. de veces que se ejecuta la actividad:** La actividad de contratos implican 10 en el mes = 120 contratos en el año.

**Cálculo afectación económica:** De llegar a materializarse tendría afectación económica de 500 SMLMV.

**Probabilidad Inherente= Moderada 60%**

**Impacto Inherente: Mayor 80%**



Cruzando los datos de probabilidad e impacto definidos se tiene: **Zona de riesgo alta.**

# Controles

Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

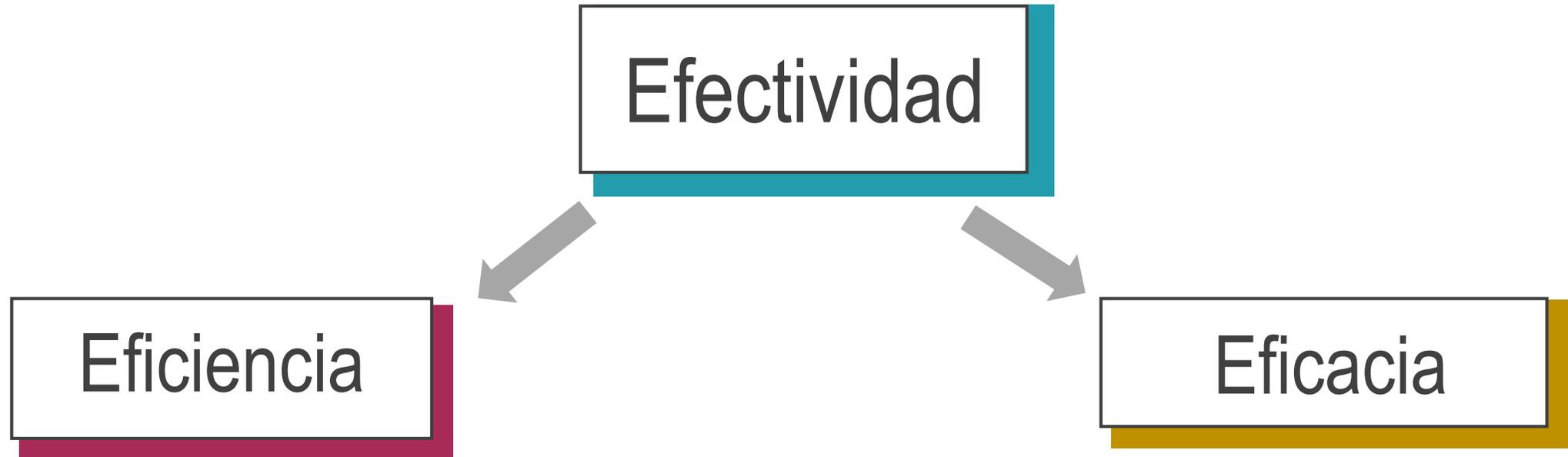
- ✓ La identificación de controles se debe realizar para cada riesgo a través de las entrevistas con los líderes de los procesos y servidores responsables.
- ✓ Los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de los procesos y servidores responsables.



## Estructura para la descripción del control

- **Responsable de ejecutar el control:** Identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de ser controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad.
- **Acción:** Se determina mediante verbos en los cuales se identifica la acción a realizar como parte del control.
- **Complemento:** Corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control.

# Eficiencia y Efectividad de los Controles



Se mide a través del diseño del control (atributos).

Se mide a través eventos.

# Eficiencia de los Controles - Atributos

Eficiencia



Características de Eficiencia		Peso
Tipo	Preventivo	25%
	Detectivo	15%
	Correctivo	10%
Implementación	Automático	25%
	Manual	15%

Atributos  
Informativos



Formalización del Control	
Documentación	Documentado
	Sin Documentar
Frecuencia	Continua
	Aleatoria
Evidencia	Con Registro
	Sin registro

**\*\*Nota Importante:** Los atributos informativos solo permiten darle formalidad al control, con el fin de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos; éstos no tienen una incidencia directa en su efectividad.

# Tabla de Valoración

Solamente los **atributos de eficiencia tendrán valoración**, los **atributos informativos** permiten dar formalidad al control, con el fin de conocer el entorno del control y complementar el análisis con elementos cualitativos; **éstos no tienen una incidencia directa en su efectividad**.

Características		Descripción	Peso	
Atributos de Eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25%
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona., tiene implícito el error humano.	15%
	*Atributos Informativos	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso, ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.
Sin Documentar			Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso	-
Frecuencia		Continua	Este atributo identifica a los controles que se ejecutan siempre que se realiza la actividad originadora del riesgo.	-
		Aleatoria	Este atributo identifica a los controles que no siempre se ejecutan cuando se realiza la actividad originadora del riesgo	-
Evidencia		Con Registro	El control deja un registro permite evidencia la ejecución del control.	-
		Sin registro	El control no deja registro de la ejecución del control.	-

PASO

3

VALORACIÓN  
DE RIESGOS

# Desplazamiento en la Matriz

Se identifica si los controles reducen la probabilidad o el impacto, para así reducir porcentualmente cada variable

Preventivos  
y Detectivos

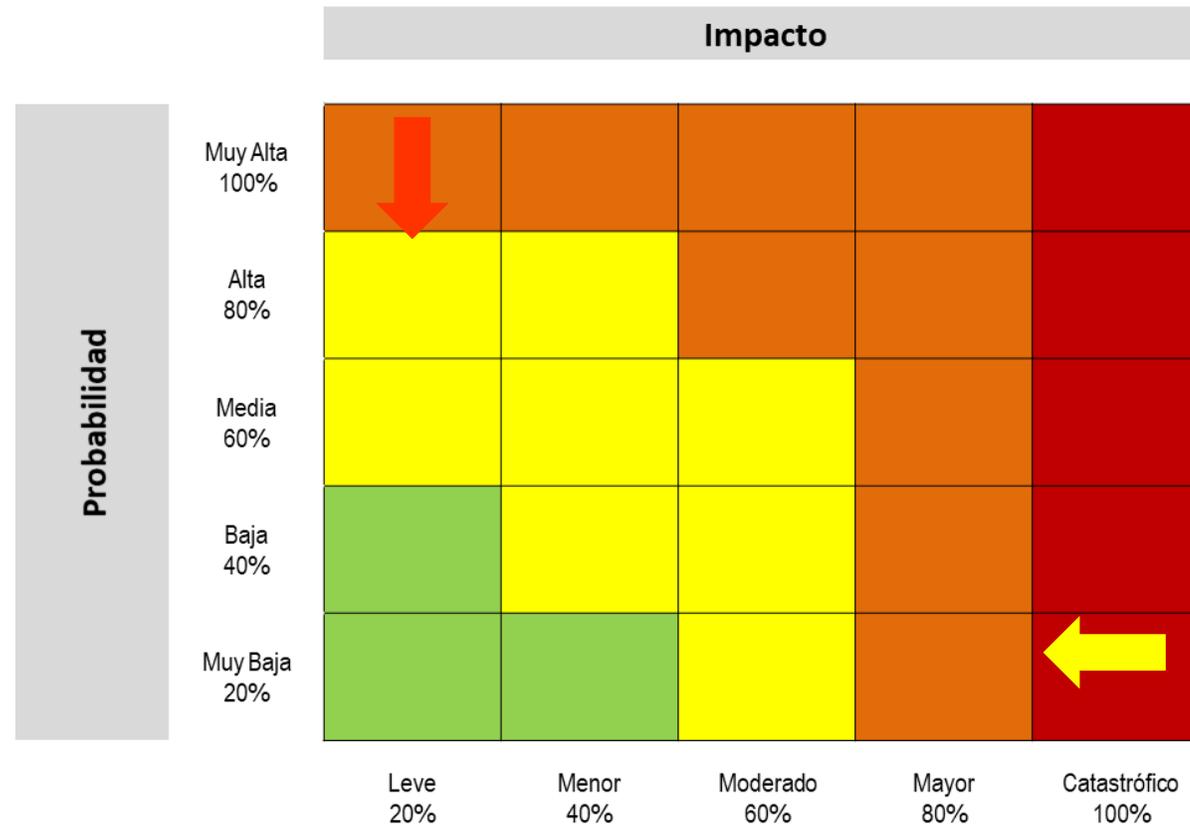


Atacan  
probabilidad

Controles  
Correctivos

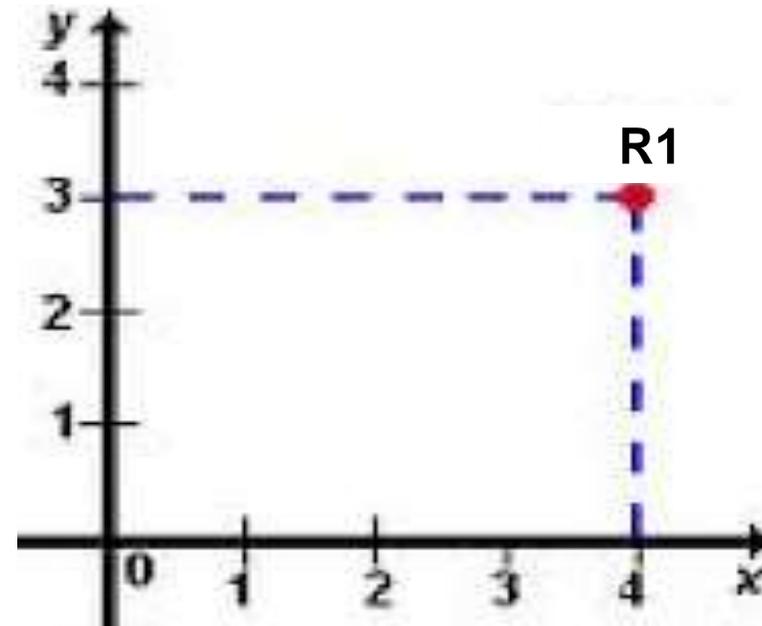
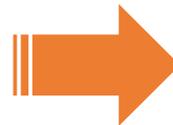
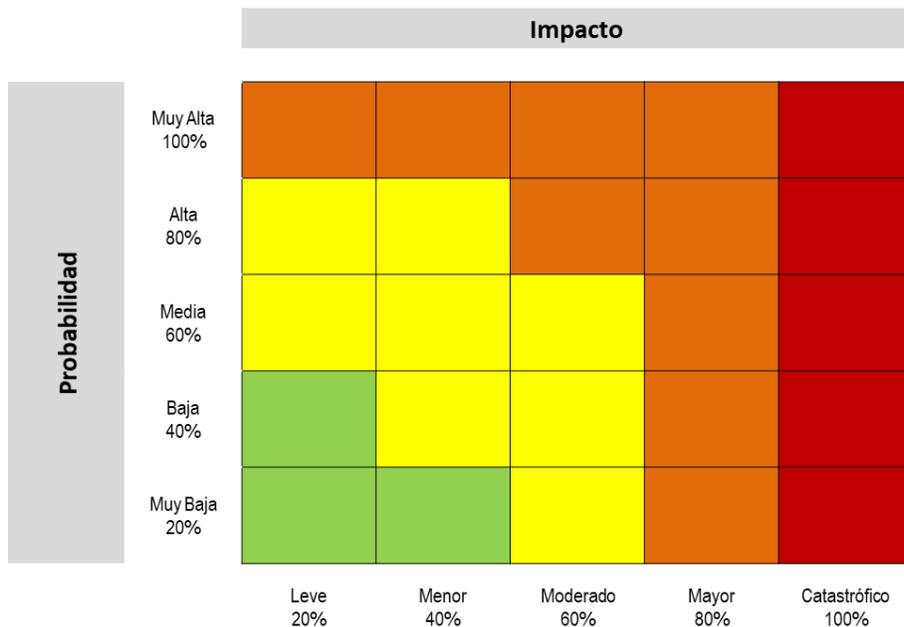


Atacan  
Impacto

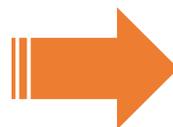


# Desplazamiento en la Matriz a partir de los controles

¿Es posible que un control aplique para probabilidad e impacto?



Detrás de esta matriz tenemos un plano cartesiano que cruza 2 ejes X y Y, ubicando un punto de riesgo



El movimiento no es diagonal, para ir de una zona extrema a una baja, se da sobre los ejes, lo que requiere controles tanto para probabilidad como para impacto de forma individual.

# Ejemplo aplicado (2 controles)

## Control 1

## Tipología

Responsable

Acción

El profesional de Contratación, verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación, a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisa con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información de contratación.

Complemento



**Preventivo**  
25%

**Manual**  
15%

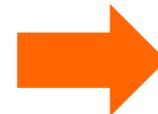
## Control 2

Responsable

Acción

El jefe de Contratos, verifica en el sistema de información de contratación la información registrada por el profesional asignado, y aprueba el proceso para firma del ordenador del gasto, en el sistema de información queda el registro correspondiente, en caso de encontrar inconsistencias devuelve el proceso al profesional de contratos asignado.

Complemento



**Detectivo**  
15%

**Manual**  
15%

# Riesgo Residual

El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente, nos determina el riesgo residual.



Dependiendo del nivel de severidad en que se ubique el riesgo residual, la organización podrá priorizar la atención de los mismos, así como definir su tratamiento y las acciones a seguir.

# Desplazamiento en la Matriz

La metodología establece que los controles mitigan el riesgo de forma acumulativa.

$$\mathbf{R. Residual = R. Inherente - (R.I. * Control )}$$



El Riesgo Inherente tiene dos valores, uno de probabilidad y otro de Impacto.

**Ejemplo Proceso de Gestión de Recursos:**

Probabilidad Moderada **60%** ,

Impacto Mayor **80%**

Nivel Severidad: **Alta**

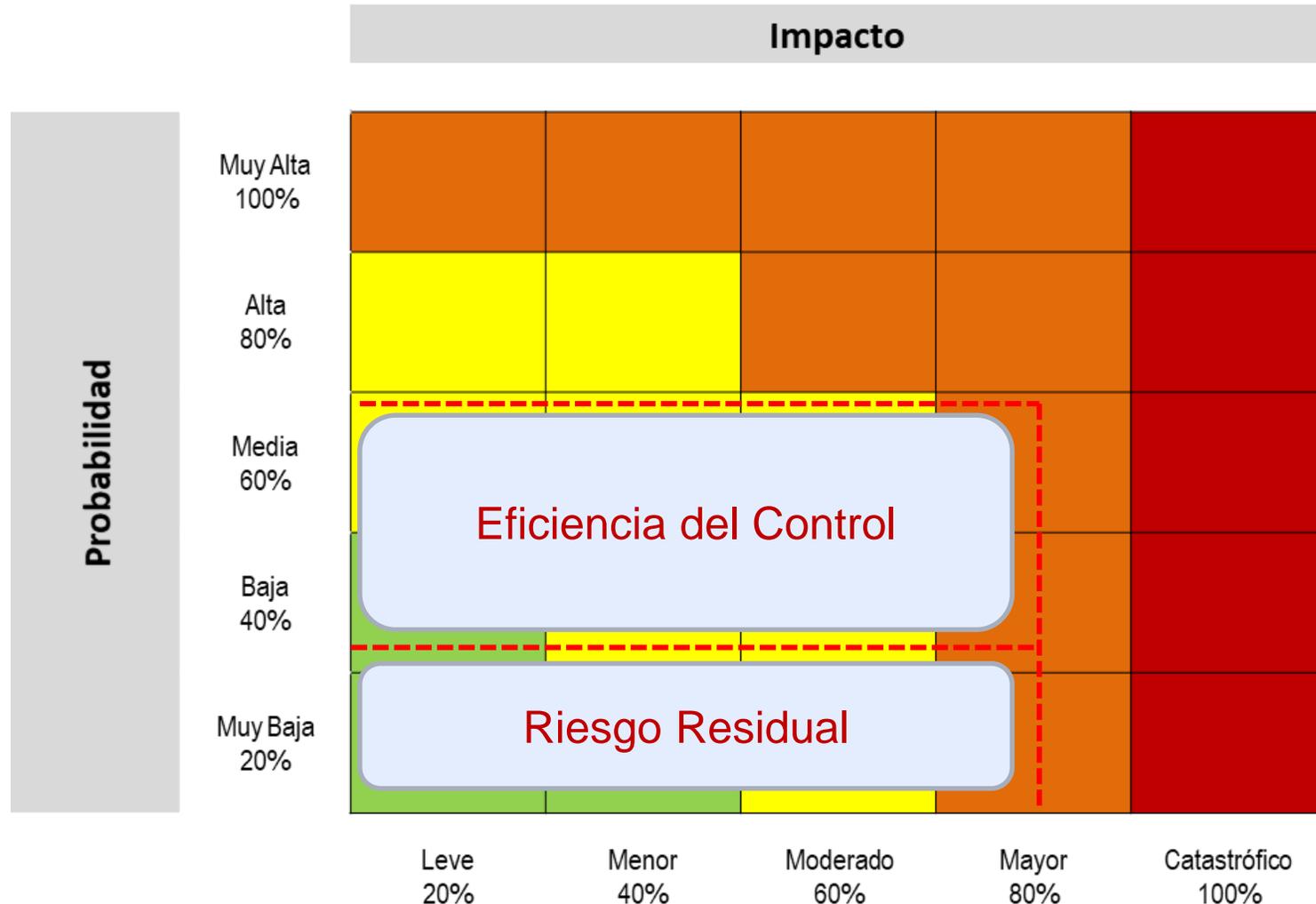
# Ejemplo aplicado cálculos para los controles

La metodología debe establecer que **los controles mitigan el riesgo de forma acumulativa.**

Riesgo	Datos relacionados con la probabilidad e impacto inherentes		Datos valoración de controles		Cálculos requeridos
Posibilidad de pérdida económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.	Probabilidad Inherente	60%	Valoración control 1 preventivo	40%	$60\% * 40\% = 24\%$ $60\% - 24\% = \mathbf{36\%}$
	Valor probabilidad para aplicar 2o control	36%	Valoración control 2 detectivo	30%	$36\% * 30\% = 10,8\%$ $36\% - 10,8\% = \mathbf{25,2\%}$
	<b>Probabilidad Residual</b>	<b>25,2%</b>			
	Impacto Inherente	80%			
	No se tienen controles para aplicar al impacto	N/A	N/A	N/A	N/A
	<b>Impacto Residual</b>	<b>80%</b>			

# Riesgo Residual

La metodología acumulativa busca reducir los niveles de probabilidad e impacto residual, teniendo en cuenta la eficiencia del control.



# Ejemplo aplicado

**Proceso:** Gestión de Recursos:

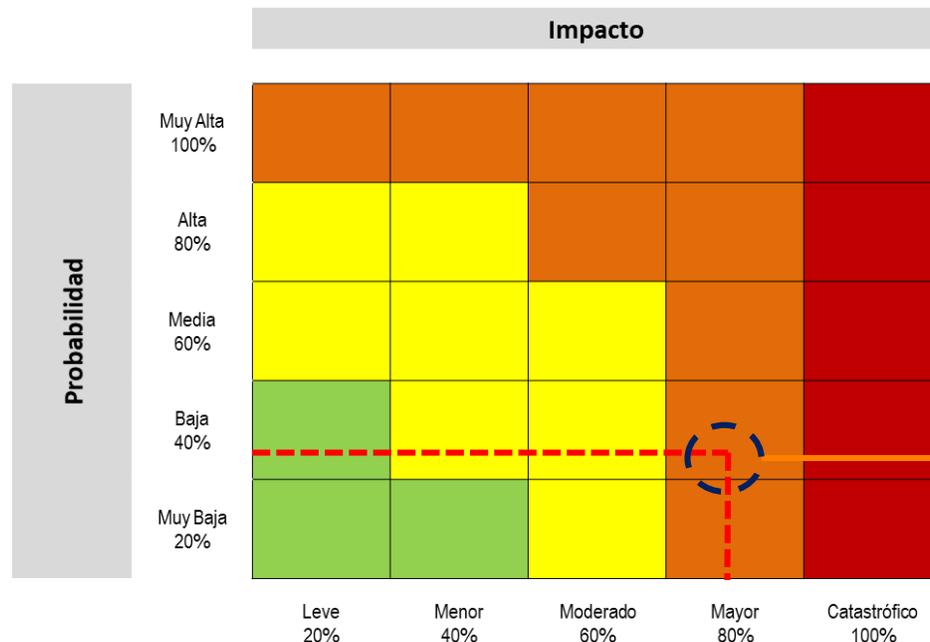
**Objetivo:** Adquirir con oportunidad y calidad técnica los bienes y servicios requeridos por la entidad para su continua operación

**Riesgo identificado:** Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.

**Probabilidad Residual=** Baja 26.8%

**Impacto Residual:** Mayor 80%

**Zona de riesgo residual:** Alta.



Cruzando los datos de probabilidad e impacto después de controles se tiene:  
**Zona de riesgo alta.**

Para este caso, si bien el riesgo se mantiene en zona alta, se bajó el nivel de probabilidad de ocurrencia del riesgo.

# Estructuración Mapa de Riesgos

Referencia	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Factor de Riesgo	Frecuencia	Probabilidad Inherente	%	Impacto Inherente	%	Nivel de Severidad Inherente
5	Afectación económica	Multa y sanción del ente regulador	Adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción del ente regulador debido a la adquisición de bienes y servicios sin el cumplimiento de los requisitos normativos.	Procesos	120	Moderada	60%	Mayor	80%	Alta

**NOTA:** Se debe mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número.

Una entidad puede ir en el riesgo 150 pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos.

Esta información la debe administrar la OAP o Gerencia de Riesgos.

 Continua

# Estructuración Mapa de Riesgos

No. Control	Descrpción del Control	Afectación		Atributos					Probabilidad Residual (2 controles)	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	
		Probabilidad	Impacto	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia								Evidencia
1	El profesional del área de contratos, verifica que la información suministrada por el proveedor corresponda con los requisitos establecidos de contratación, a través de una lista de chequeo donde están los requisitos de información y la revisión con la información física suministrada por el proveedor, los contratos que cumplen son registrados en el sistema de información de contratación	X		Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	36%	Baja	25,2%	Mayor	80%	Alta	Reducir

# Estructuración Mapa de Riesgos

No. Control	Descripción del Control	Afectación		Atributos					Probabilidad Residual (2 controles)	Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	
		Probabilidad	Impacto	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia								Evidencia
2	El jefe de Contratos, verifica en el sistema de información de contratación la información registrada por el profesional asignado, y aprueba el proceso para firma del ordenador del gasto, en el sistema de información queda el registro correspondiente, en caso de encontrar inconsistencias devuelve el proceso al profesional de contratos asignado.	X		Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Registro Sustancial	26,8%	Muy Baja	25,2%	Mayor	80%	Alta	Reducir

# Estructuración Mapa de Riesgos

Planes de acción (para la opción de tratamiento reducir):

Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento	Seguimiento	Estado
Automatizar la lista de chequeo que utiliza el profesional de contratación, a fin de reducir la posibilidad de error humano y elevar la productividad del proceso.	Oficina de TIC	30/11/2020	30/06/2020	Se han adelantado las actividades de levantamiento de requerimientos funcionales para la automatización de la lista de chequeo.	En curso



Viene

## Eventos

Riesgo materializado.

Los eventos de riesgo son aquellos incidentes que generan o podrían generar pérdidas a la entidad.



Se requiere llevar una **Base Histórica de Eventos**.

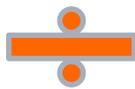
- ✓ Este mecanismo genera información para que el evento no se vuelva a presentar.
- ✓ Cuando se trata de riesgos no contemplados en el mapa de riesgos, se requiere analizar para su identificación y tratamiento.
- ✓ Fuentes: Mesa de ayuda, PQRD, Of Jurídica, Of. Atención al usuario, entre otros.
- ✓ Frente a riesgos identificados, permite establecer el desempeño del control.

## Gestión de Eventos

**Desempeño  
Control**



**# Eventos**



**Frecuencia del Riesgo  
(# veces que se hace la  
actividad)**

## Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Es una colección de datos históricos, por periodos de tiempo, relacionados con algún evento **cuyo comportamiento puede indicar una mayor o menor exposición a determinados riesgos.**

- ✓ No indica la materialización de los riesgos, pero sugiere que algo no funciona adecuadamente y por lo tanto se debe investigar.
- ✓ Un KRI permite capturar la ocurrencia de un incidente, el cual se asocia a un riesgo identificado previamente y que es considerado alto, permitiendo con ello llevar un registro de ocurrencias y evaluar a través de su tendencia la eficacia de los controles que se disponen para mitigarlos

PROCESO ASOCIADO	INDICADOR	MÉTRICA
TIC	Tiempo de interrupción de aplicativos críticos en el mes.	Número de horas de interrupción de aplicativos críticos al mes.
FINANCIERA	Reportes emitidos al regulador fuera del tiempo establecido	Número de reportes mensuales remitidos fuera de términos
ATENCIÓN AL USUARIO	Reclamos de usuarios por incumplimiento a términos de ley o reiteraciones de solicitudes por conceptos no adecuados	% solicitudes mensuales fuera de términos % solicitudes reiteradas por tema
ADMINISTRATIVO FINANCIERA	Y Errores en transacciones y su impacto en la gestión presupuestal	Volumen de transacciones al mes sobre la capacidad disponible
TALENTO HUMANO	Rotación de personal	% de nuevos empleados que abandonan el puesto dentro de los primeros 6 meses.

# 03. Panel de Preguntas

# ¡Gracias!



El servicio público  
es de todos

Función  
Pública

**Carrera 6 No 12-62, Bogotá D.C., Colombia**

 **7395656 Fax: 7395657**

 **Línea gratuita de atención al usuario: 018000 917770**

 **[www.funcionpublica.gov.co](http://www.funcionpublica.gov.co)**

 **[eva@funcionpublica.gov.co](mailto:eva@funcionpublica.gov.co)**